

Se repite esta poda cuando las ramas no son tan tupidas y cuando la morera produce pocas frutas; comunmente, sin embargo, se aplica el corte de renuevo. Este corte es llamado así porque se reduce ó casi se reduce la planta en las mismas proporciones, de manera que se encuentra en el primer año de producción ó sea con espolones de 15 á 20 centímetros de largo cada uno.

Todas las ramas de 3 ó 4 años se cortan haciendo otros tantos espolones.

El que me haya seguido atentamente habrá comprendido que aplicando así la poda, llevamos la morera á la altura de 4 metros próximamente y que á esta altura se tiene la producción de la hoja, mientras la parte inferior de las ramas queda libre y por consiguiente sin hoja.

Por eso en los terrenos no trabajados podemos utilizar con los animales también esta parte inferior y esto espolonando las ramas que crecen á lo largo. Estos espolones llamados también «cuernitos» son de 10 centímetros de largo y se dejan por la mitad alternadamente á lo largo de las ramas, á fin de que con sus brotes revistan la parte inferior de la planta. Recogida un año la hoja, los cuernitos se deben cortar y se sustituyen por otros.

(Continuará)

LAS DIVERSAS EMBRIOTOMIAS

(Por el profesor médico-veterinario, Dr. Julio Lejeune)

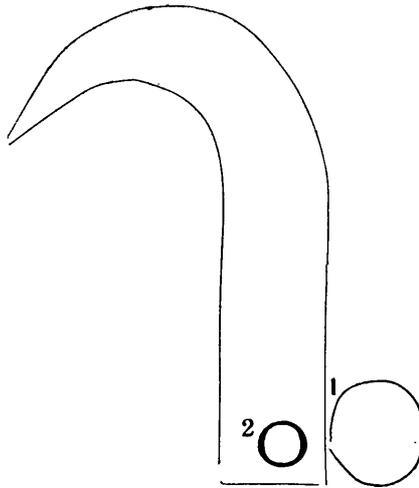
Se llama embriotomía la operación que consiste en dividir el feto en el momento del parto, en algunas partes destinadas á ser extraídas separadamente, cuando no se puede extraerlo enteramente del seno de la madre.

Para practicar las diversas embriotomías, el veterinario debe llenar las condiciones siguientes: tener mucha experiencia, mucha paciencia, fuerza física y valor.

Esta operación se practica en el útero mismo, ó bien cuando ya el feto se halla en la vagina.

Está indicado practicar la embriotomía toda vez que no se pueda terminar el parto por otros medios; cuando se deba sacrificar el producto para salvar la madre; en los casos de monstruosidad de volúmen desproporcionado, de posición anormal, de la muerte del feto, así como en la estrechez ó conformación defectuosa del basinete ó cavidad pelviana de la madre.

Entre todos los embriotomas conocidos hay uno que merece una mención especial por sus buenas condiciones y por la facilidad de manejarlo. Indicamos en seguida su forma y dimensiones.



El anillo 1 colocado en el dorso de la hoja cortante está destinado á recibir el dedo mayor de la mano derecha. Esta mano se concreta puramente á dirigir el instrumento. En el anillo 2 pasa una cuerda de un metro de largo que maneja la mano izquierda de manera que ella sola produce el esfuerzo que se necesita para cortar. Para no lesionar la vagina ni el útero, se introduce el embriotomo en la matriz ocultándolo en el hueco de la mano.

Amputación de los miembros anteriores. Esta amputación presta servicios al veterinario partero: se practica con bastante facilidad y encuentra frecuente aplicación.

El veterinario atrae la extremidad de un miembro anterior fuera de la matriz y de la vagina y aplica un nudo corredizo en el pliegue del menudillo. Un ayudante ejercitando una tracción suave mantiene el miembro en esta posición; otro separa, lo mas posible, con las manos los lábios de la vulva, de modo que quede á descubierto la porción mas grande de la mano del feto. El operador practica una incisión circular en la región del menudillo interesando la piel solamente y una segunda perpendicular á la primera por lo largo del miembro (lado externo), extendiéndose hasta la parte superior de la espalda. Se separa en seguida la piel del miembro por medio del bisturí convexo, de la mano, de una espácula ó de cualquier instrumento por el estilo.

La piel completamente disecada, se corta con el embriotomo los músculos que unen la espalda al torax del feto. Una cierta tracción ejercitada sobre el miembro lo separa del cuerpo del feto. El vacio producido en la matriz por la salida de la mano, permite al operador darse cuenta exacta de la posición de la otra mano y de la cabeza, de fijarles con cuerdas ó ganchos y de concluir el parto.

Alguna vez, sin embargo, el volumen del feto es tan grande ó su posición es tan anormal que es necesario extraer el otro miembro por el mismo procedimiento.

Amputación de los miembros posteriores. Si los miembros posteriores se presentan primero, se debe aplicar el procedimiento de extracción ya descrito. La embriotomía de estos miembros es mas difícil que la de los anteriores, á causa de las masas musculares mas considerables que las unen al tronco del feto.

Si los miembros posteriores se hallan colocados debajo del abdomen del feto con imposibilidad de enderezarlos, practícase una incisión larga al nivel de la articulación coxofemoral, desarticúlase el miembro á esta altura y colócase un nudo corredizo sobre la extremidad superior del femur. Una tracción limitada atrae al exterior el miembro separado de la piel y una parte de la masa muscular. Se extrae el otro miembro si es necesario por idéntico procedimiento y se concluye el parto.

Muchas veces, para llevar á cabo el parto en la yegua y en la vaca, se debe emplear una tracción bastante fuerte. Esta tracción que se ejecuta en la dirección del gran eje del bacinete, debe ser graduada, lenta, continúa, sin sacudida.

Raras veces estas condiciones encuentran su aplicación; generalmente es un herrero ó un hombre de campo cualquiera, que se improvisa partero ignorando hasta los principios mas elementales de la obstetricia, sacrifica cruelmente la madre y el producto.

Hemos visto atar al feto un caballo para extraerlo.

¡Cuantos miles de animales de valor mueren por año en estas condiciones!

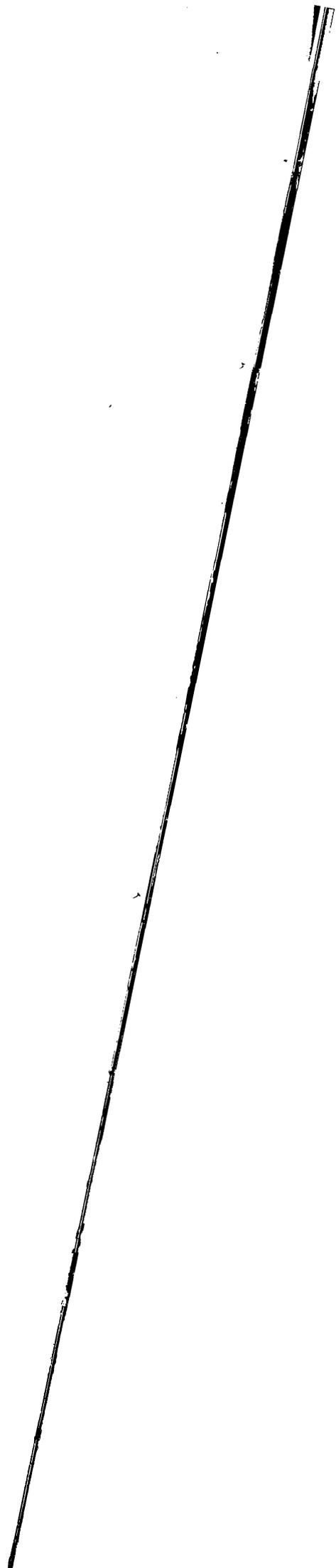
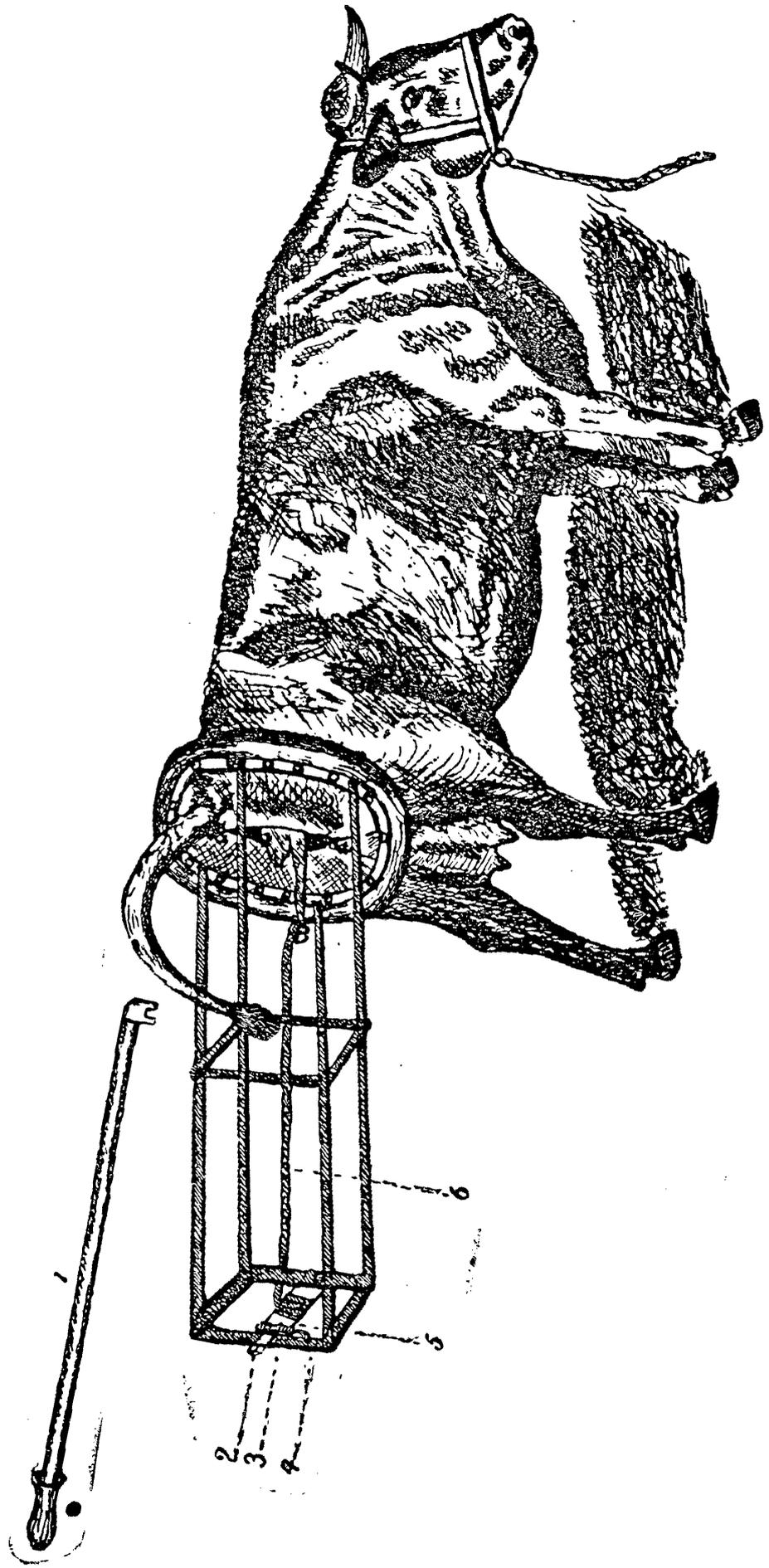
Para evitar tan grave procedimiento, aconsejamos á los estancieros que utilizen un instrumento de obstetricia muy sencillo y barato, que puede fabricar cualquier herrero, y destinado en mi concepto, á prestar muy buenos servicios.

Al frente se verá la forma y condiciones del aparato. Tiene 1 m. 60 de largo, 40 centímetros de ancho y otro tanto de alto.

El tambor n. 2 tiene en su parte mediana un ganchito al cual se prende la cuerda n. 6 de un lado y del otro se ata á los miembros del feto. La extremidad de la llave ó palanca que representa una superficie cuadrada (n.º 1) se adapta á la parte correspondiente del tambor n.º 3. Se puede dar á la palanca la longitud que se quiera, de modo que la fuerza de un hombre aplicada á esta palanca no tiene límites. El tambor presenta una rueda dentada (n.º) donde viene á encajarse un ganchito (n.º) que sirve para impedir que el tambor se mueva en sentido contrario á la tracción.

Comunmente, cuando se debe ejecutar cierta tracción para llevar á cabo el parto, el animal se acuesta inmediatamente, y es, sobre todo en esta posición, que se aplica el aparato en mejores condiciones.

En el número próximo de la Revista nos ocuparemos de las otras embriotomías que pueden ser de positiva utilidad en el arte difícil de los partos.



2
3
4

5

6